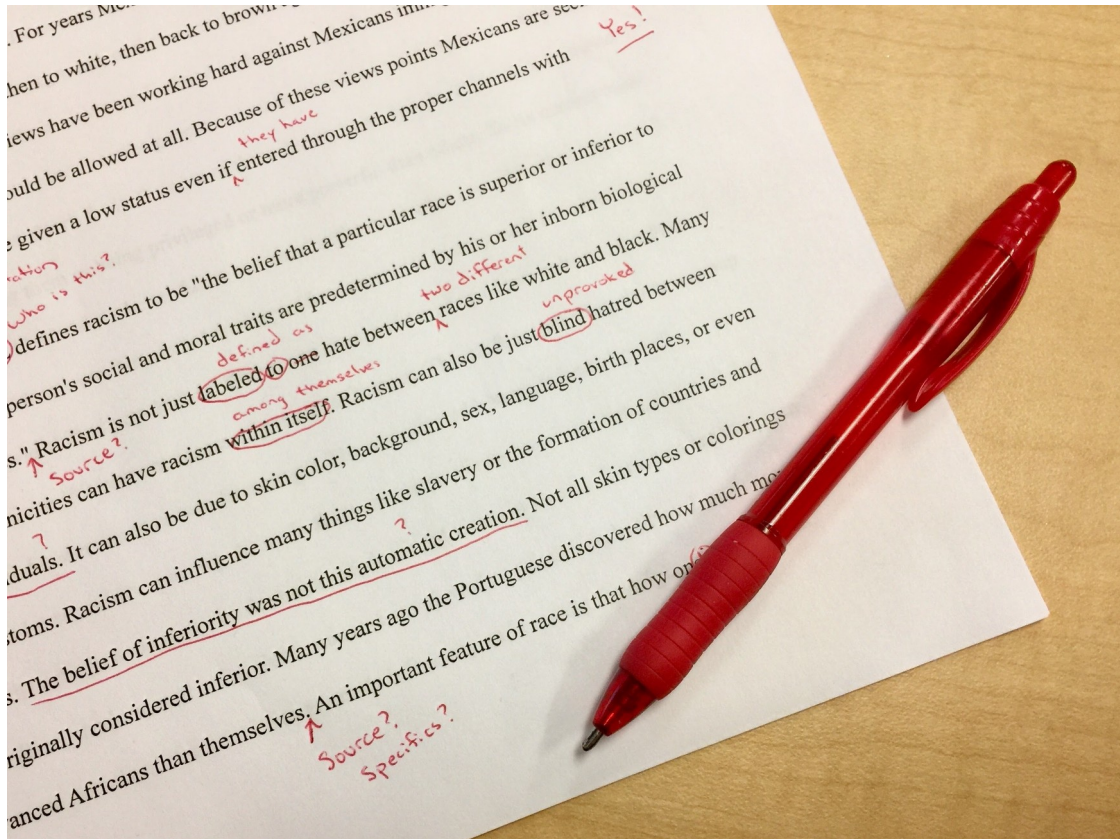




CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA DE TEXTOS



Errores, Edición, Escuela (Anne Karakash, Pixabay License)



ÍNDICE

Corrección lingüística de textos

1. Corrección lingüística en los textos.....	1
<i>Ejercicios</i>	2
2. Revisión de textos.....	4
<i>Ejercicios</i>	5
3. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos.....	6
3.1. Diccionarios.....	6
3.2. Manuales de consulta.....	8
3.3. Correctores ortográficos.....	9
<i>Ejercicios</i>	9
SOLUCIONES.....	11

1. Corrección lingüística en los textos

Como hablantes de una lengua, conocemos su gramática y sus reglas de una forma innata, intuitiva. Entendemos que se dice "la lavadora está rota" y no "la lavadora están rotos" porque nos resulta más habitual decirlo así. Pero este conocimiento nos sirve también como base para entender que debe existir una concordancia entre el sujeto y el verbo, y en este caso concreto, entre el sujeto y el atributo. Esta es una regla general, y conocerla nos ayuda a poder aplicarla en casos en los que surjan dudas, a corregir errores y a reflexionar sobre cómo hablamos. En el presente tema trataremos de establecer los mecanismos para conseguir la corrección lingüística en los textos, para reconocer y aplicar de forma consciente las normas del idioma, mejorar la coherencia y cohesión de lo que escribimos, y desarrollar una mayor competencia comunicativa tanto en contextos formales como informales. Buscamos, en definitiva, las herramientas para comunicarnos mejor.

La lengua, tanto hablada como escrita, tiene una serie de normas que nos sirven para codificar los mensajes de una manera que sea comprensible por todos. Así, por ejemplo, en español solemos esperar una estructura gramatical de sujeto + predicado, ya que es la forma más habitual de expresión. Volviendo al ejemplo de la concordancia, sabemos que si utilizo como sujeto "los niños", el verbo tiene que estar en plural, ya que la norma de uso nos indica que tiene que haber concordancia entre sujeto y verbo, por lo que podemos esperar que el verbo sea "juegan", "tenían", "han buscado" o "corrieron", pero nunca "juega" o "tuvo", ya que esto confundiría al receptor del mensaje al comprobar que el código se está empleando de forma incorrecta. Si decimos "los niños juega al fútbol", la persona que lo escuche se preguntará: ¿habrá querido decir "el niño" o habrá querido decir "juegan"?, ya que tratará de subsanar el error. Para evitar esta situación y evitar malentendidos, es imprescindible prestar atención a la forma en la que nos comunicamos.

Además de respetar las normas gramaticales, es igualmente importante cuidar la ortografía cuando creamos textos escritos. La ortografía es el conjunto de reglas que nos indica cómo se escriben correctamente las palabras y es fundamental para que nuestro mensaje se entienda bien.

Si escribimos con faltas de ortografía, corremos el riesgo de que la persona que lea nuestro texto no entienda lo que queremos decir, o incluso entienda algo totalmente diferente. A veces, una sola letra mal escrita puede cambiar por completo el sentido de una frase. Un ejemplo típico es la diferencia entre "votar" y "botar". "Votar" significa elegir algo en una votación. "Botar" significa hacer que algo rebote o lanzar algo. Si escribimos: "Mañana vamos a botar al presidente", estamos diciendo algo muy diferente a "Mañana vamos a votar al presidente". Algo similar ocurre en muchas variantes orales del español, donde se igualan los sonidos que transcribimos como "za" y "sa", de forma que "caza" y "casa" se pronuncian igual. Sin embargo, hay una gran diferencia entre "Me voy de caza" y "Me voy de caza".



Estos dos ejemplos demuestran por qué es tan importante prestar atención a cómo escribimos. Cuando hablamos, a veces el contexto y el tono nos ayudan a que los demás entiendan lo que queremos decir, aunque cometamos un error. Pero cuando escribimos, las palabras no tienen tono ni gestos, solo tienen su forma escrita. Por eso, si escribimos algo mal, la persona que lo lea podría no entendernos, o incluso pensar que no dominamos bien el idioma.

Por todo esto, antes de dar por terminado un texto, es muy recomendable revisarlo con calma. Leerlo en voz alta también ayuda a detectar errores que quizás pasaron desapercibidos mientras escribíamos. Y si alguna palabra nos genera dudas, es buena idea consultar un diccionario o una herramienta digital para asegurarnos de que está bien escrita.

Pero escribir con una ortografía cuidada tiene además el resultado de mejorar la percepción que los demás puedan tener de nosotros, ya que muestra respeto y cuidado por la transmisión del mensaje y atención a las personas que vayan a leerlo.



EJERCICIOS

Ejercicio 1

Lee las dos oraciones que se presentan en cada caso e indica cuál es la correcta. Después, trata de establecer una regla que explique por qué esa es correcta y la otra, incorrecta.

1. A) *El perro ladra cuando alguien pasa cerca.*
B) *El perro ladra cuando alguien pasan cerca.*
2. A) *En aquella fiesta habían muchas personas.*
B) *En aquella fiesta había muchas personas.*
3. A) *Mis amigos compraron entradas para el concierto.*
B) *Mis amigos compraron entrada para el concierto.*
4. A) *El perro duerme en su cama todas las noches.*
B) *El perro duermen en su cama todas las noches.*
5. A) *Marta y Ana están estudiando para el examen.*
B) *Marta y Ana está estudiando para el examen.*



Ejercicio 2

El texto que se presenta a continuación corresponde a *El hombre que compró un automóvil*, de Wenceslao Fernández Flórez. Se ha modificado para que contenga 7 errores gramaticales. Trata de localizarlos e indica en qué consiste cada error.

Todavía guié mi «segunda mano» en otra ocasión. Tuve que llevar al teatro a una dama ante la que me convenía aparecer como un hombre de vida confortable, y supe conducirme como un experto. Únicamente descubrí, apenas salido del garaje, que la bocina se había resfriado. Cuantos tengan coche conocerán, seguramente, este lamentable fenómeno. Las bocinas se resfrían muchas veces sin que se sepa porque. La de mi automóvil hacía siempre: «¡pool!», y aquella tarde sonaba «¡pii!».

La gente no querían apartarse, porque creía que se acercaba tan sólo una bicicleta y, después de verme, no podía dejar de reír.

La mayor sensación de ridículo que padecí en mi vida fue al hacer sonar entre la muchedumbre aquella bocina, y puedo jurar que durante todo el trayecto sentí en mis mejillas la quemadura de la vergüenza.

Fue lo peor que conviniéramos en que avisase mi llegada desde la calle, haciendo sonar el constipado instrumento. A los diez minutos había más gente detenida en la acera que si diese un concierto la Banda Municipal. Y como cuanto más fuertemente apretaba la pera de goma, más aflautados eran los ayes de la bocina, la risa del auditorio encontraba una gran variedad de motivos. Reían con algazara los chiquillos, reía un gordo señor sobre cuyo vientre saltaba un dije de oro, y algunos chóferes acortaban su marcha al pasar y reían también con la mejor gana. Un guardia vino a preguntarme si era yo mismo el que me quejaba, y dos estudiantes que se habían sentados al borde de la acera porque no podían soportar los sacudimientos de sus carcajadas a cada nuevo pitido de la bocina, declararon, cuando les fue posible hablar, con el rostro húmedo de lágrimas, que nunca creyeron que se pudiese disfrutar tanto en la vida.

La dama apareció tras los cristales de su ventana y me hizo señas de que todo aquello le había asustado más de lo que era capaz de resistir. Se avino a bajar cuando se marcharon los del grupo, y entró en el coche escandalizada.

—No esperes que lo acompañe en estas condiciones —dijo—. Antes que usted vuelva a tocar una sola vez esta horrible bocina, me permitirá que me apee.

—Lo siento mucho —repliqué—, pero me será imposible evitarlo. Me obliga el reglamento. Nos multarían.

—Busque usted otro remedio.

—Bien —obedecí—. Veremos lo que ocurre.

Y avanzamos más de cien metros, gritando yo mismo «¡po-po!», «¡po-po!», por la ventanilla, pero como esto resultaban muy fatigoso, la misma dama se apeó para comprar una ocarina en una tienda de instrumentos de música, y todo marchó bien desde aquel instante.



2. Revisión de textos

A la hora de escribir un texto, lo más habitual es que en un primer momento lo importante sea qué se quiere contar, organizar las ideas y comprobar que están expresadas de forma comprensible. Sin embargo, una vez terminada la redacción, resulta de vital importancia releer lo que hemos escrito y comprobar que no haya errores. Esta revisión será la que nos permita encontrar fallos que pudieran haber pasado desapercibidos. Cuando se trata de trabajo importantes que deben ser entregados, esta comprobación es aconsejable hacerla pasado un tiempo de la redacción, después de haber descansado y dejado "reposar" el texto, porque cuando escribimos sin parar tendemos a incluir repeticiones y fallos de estilo, y es frecuente que haya erratas (letras cambiadas de sitio, repetidas o ausentes) o incluso faltas ortográficas que se nos hayan olvidado en la primera redacción. Al revisar el texto, podemos descubrir que hemos repetido la misma palabra varias veces, que nos hemos olvidado de una tilde o que las frases son demasiado largas y cuesta entenderlas. Por este motivo, la revisión es una parte esencial del proceso de escritura, y no simplemente un paso opcional.

En el ejercicio 2 del punto anterior has tenido que revisar un texto escrito por otra persona en el que se había introducido errores, pero es mucho más importante revisar bien los propios enunciados que se redactan para evitar confusiones.

Aunque es un ejemplo muy conocido, imagina una situación en la que, en un colegio, a mediodía, unos alumnos que llegan tarde se encuentran escrito en la pizarra "Nos fuimos a comer niños". La simple ausencia de una coma en esta oración ("Nos fuimos a comer, niños") hace que pase de ser un aviso a ser casi una amenaza (o la confesión de un crimen).

Este tipo de errores no solo pueden causar malentendidos, sino que también pueden tener consecuencias más serias en contextos formales. Por ejemplo, en 2024, un concejal del ayuntamiento de Calahorra envió una carta oficial al Gobierno Central que contenía cerca de treinta errores ortográficos y gramaticales en solo ocho líneas. Estos errores incluyeron mayúsculas incorrectas, ausencia de comas, preposiciones y artículos, letras equivocadas, palabras sin acentuar y términos inexistentes como "agilar".

En el año 2014, la polémica surgió con el examen de acceso a la Policía Nacional. Se anularon 15 preguntas debido a errores en los enunciados. Una academia de opositores identificó hasta 37 faltas ortográficas en las preguntas, incluyendo errores de puntuación, uso incorrecto de mayúsculas y confusión en significados de palabras. Por ejemplo, se pedía señalar como incorrecta la expresión "Noche Buena", cuando en realidad es correcta. También se presentaban frases con más de un error, aunque solo se solicitaba identificar uno, lo que generó confusión entre los aspirantes.

En las pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), la penalización por faltas de ortografía ha sido motivo de debate debido a la falta de criterios unificados entre comunidades autónomas. Por ejemplo, en algunas regiones,



cometer 26 faltas solo resta dos puntos, mientras que en otras, cinco faltas pueden llevar a la suspensión directa del examen.

A partir de 2025, se utilizará un nuevo modelo de EBAU que penalizará las faltas de ortografía, gramática y presentación con hasta un 10% de la nota en los ejercicios que requieran redacción. Este cambio busca homogeneizar los criterios de corrección en toda España.

Estos son solo algunos ejemplos de la importancia de la revisión y la corrección de los textos. En cualquiera de estos casos, una segunda lectura más atenta habría evitado la mayor parte de los fallos.

Revisar un texto es también una forma de aprender. Cada vez que encontramos un error y lo corregimos, estamos entrenando nuestra mente para evitarlo en el futuro. Si hacemos de la revisión un hábito, nuestros textos serán cada vez mejores y lograremos que quienes nos lean comprendan exactamente lo que queremos decir, sin confusiones ni malentendidos.



EJERCICIOS

Ejercicio 3

En el breve texto que aparece a continuación se han incluido 7 errores de ortografía y otros 7 de puntuación. Trata de corregirlos todos e indica en qué consistía el error.

Ayer fuimos al cine a ver una película muy buena los actores eran eselentes, la trama, era imprecionante. Despues de la funcion comimos en un restaurante cercano el servisio fue muy lento, y la comida no estava buena. Sin, embargo pasamos una tarde agradable apesar de todo.

3. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos

Saber escribir no significa sabérselo todo de memoria. Incluso los escritores usan diccionarios y correctores. Lo importante no es conocer todas las palabras, sino saber cómo y dónde consultar lo que no se sabe.

Aunque es frecuente que se eche mano de todo tipo de recursos ya en la fase de escritura de un texto, en la fase de revisión debería ponerse especial cuidado en el empleo de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos, analógicos o digitales según la forma en que estemos escribiendo. Para facilitar su explicación, veremos por separado cada uno de ellos.

3.1. Diccionarios

Los diccionarios son libros que recogen las palabras de una lengua y las explican. Aportan también la forma correcta de escribirlas, y suelen dar muchos más datos: su función gramatical, el género, ejemplos de uso, su procedencia... Aunque se publican en papel, hoy en día lo habitual es que se consulten a través de Internet. Se usan para comprobar que una palabra está bien escrita, o que el significado que suponemos que tiene es el correcto.

El primer libro de consulta sobre palabras en español aparece ya en 1611, y es el *Tesoro de la lengua castellana o española*, de Sebastián de Covarrubias, que aunque no demasiado objetivo (incluye valoraciones personales en las definiciones) tiene el mérito de ser la primera sistematización del léxico español. Con la creación de la Real Academia Española en 1713, que nace para fijar las reglas del idioma, se publican entre 1726 y 1739 los seis tomos del llamado *Diccionario de autoridades*, que no solo ofrece la definición de las palabras, sino también su origen, la forma de usarla y ejemplos tomados de autores del Siglo de Oro (Cervantes, Quevedo, Lope de Vega, Góngora...), que se usan para mostrar cuál debe ser el uso correcto de la lengua.

A partir de 1780 aparece el primer *Diccionario de la Real Academia Española*, en un formato ya más parecido al que tenemos hoy en día. Su primera edición definía 50.000 palabras. Desde ese momento y hasta 2025, se han publicado 23 ediciones, que añaden palabras, modifican otras, suprimen algunas y explican el uso en diferentes contextos y zonas (hay que recordar que el español se habla en 21 países como lengua oficial). La versión en línea se actualiza con mayor frecuencia que la impresa, y las redes sociales de la RAE están constantemente informando de los cambios. La página oficial de este diccionario es <https://dle.rae.es/>

Otra fuente fiable que se preocupa por la corrección lingüística y que con regularidad publica temas relacionados con el uso del español es la Fundéu. Esta organización nace en 2005 gracias a un acuerdo entre la Agencia EFE (una agencia de noticias) y otras empresas, y en 2020 se une la Real Academia Española, que actualmente es su principal asesor.



Su trabajo es ofrecer recomendaciones claras y rápidas para resolver dudas frecuentes, sobre todo las que están relacionadas con noticias, tecnología, deportes o nuevos términos que se empiezan a usar y que no siempre aparecen todavía en los diccionarios. Cada día publican en su web una recomendación lingüística donde explican cómo escribir correctamente una palabra o una expresión que esté generando dudas o que sea de uso frecuente en medios de comunicación. Algunas dudas recientes han sido *¿Se escribe "wasap" o "WhatsApp"?* o *¿Es correcto escribir "güisqui" o es mejor utilizar "whisky"?* También ha comentado el uso de la palabra *gepetear* (para indicar el uso del programa *ChatGPT*) y ha propuesto alternativas al anglicismo *tip* (como "clave", "consejo", "recomendación").

Su página web es <https://www.fundeu.es/> y es una organización muy activa en redes sociales.

El *Diccionario panhispánico de dudas* fue publicado por la Real Academia Española en 2005, con la colaboración de todas las academias de la lengua española de América. A diferencia de otros diccionarios, este no se pretende definir palabras, sino aclarar dudas sobre su uso correcto. Explica cuestiones ortográficas, gramaticales y léxicas, y es especialmente útil para resolver diferencias entre las variantes del español que se hablan en distintos países. Aporta también explicaciones claras y razonadas, muchas veces acompañadas de ejemplos. Está disponible en línea en la web de la RAE: <https://www.rae.es/dpd>

Otro de los grandes diccionarios de referencia es el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, más conocido como *Diccionario Corominas* por el apellido de su autor. Esta obra monumental se publicó en varios volúmenes a lo largo del siglo XX y es una de las fuentes más completas sobre el origen y la evolución de las palabras en español. El *Corominas* no solo indica la procedencia de cada término (latina, árabe, prerromana, etc.), sino que también analiza cómo ha cambiado su forma y significado a lo largo del tiempo y cómo se relaciona con palabras de otras lenguas romances. Es una obra pensada sobre todo para lingüistas, filólogos y curiosos del idioma que buscan profundizar en la historia de las palabras, por lo que es mucho menos utilizada por el público general.

Por último, uno de los manuales más valorados por su claridad y utilidad práctica es el *Diccionario de uso del español*, escrito por María Moliner y publicado por primera vez en 1966. Redactado en su totalidad por esta mujer, no solo da definiciones, sino que también explica de manera detallada el uso de cada palabra, sus sinónimos, construcciones habituales y matices de significado. Incluye ejemplos que ayudan a entender cuándo y cómo usar una palabra de manera adecuada. Tiene un enfoque práctico, pensado para cualquiera que busque expresarse con precisión en español. No hay una versión en línea gratuita, pero sí existen ediciones digitales, y la edición en papel se puede consultar en cualquier biblioteca.

3.2. Manuales de consulta

Los diccionarios son el documento principal para mejorar la redacción de los textos, pero existen otros libros que pueden servir también de ayuda: los manuales de consulta. No se centran tanto en definir palabras, sino en explicar las normas que rigen el idioma y en ofrecer pautas para escribir y hablar con corrección. Pueden abordar temas de ortografía, gramática, puntuación, redacción o estilo, y suelen acompañar sus explicaciones con ejemplos de uso que facilitan la comprensión. Este tipo de textos suelen ser obras más extensas, que abordan muchos más conceptos y que buscan sistematizarlos. Muestran ejemplos de uso real y, sobre ellos, establecen reglas y normas.

En la actualidad, el documento fundamental es la *Nueva gramática de la lengua española*, publicada por la Real Academia Española en 2009. La obra sistematiza el funcionamiento del español en sus distintas variedades y niveles de uso, el lenguaje culto y el coloquial. Aporta información sobre construcciones gramaticales, concordancia, uso correcto de tiempos verbales o colocación de pronombres, entre muchos otros temas. Es un manual especialmente útil cuando surgen dudas sobre la estructura de las oraciones o sobre cuál es la forma más adecuada de expresarse en cada situación.

Otro manual importante es la *Ortografía de la lengua española*, publicada por la Real Academia Española en su última edición en 2010. Explica de manera detallada las normas ortográficas vigentes: cuándo usar mayúsculas, cuándo escribir tilde, cómo se puntúa correctamente, qué abreviaturas son adecuadas o cómo se escriben préstamos lingüísticos, entre otros muchos aspectos. A diferencia de las versiones más resumidas que suelen aparecer al final de algunos diccionarios escolares, esta ortografía académica es una obra de referencia completa y rigurosa, pensada tanto para estudiantes como para profesionales de la lengua, que intenta incluir todos los casos posibles y explicar todas las situaciones.

También resulta interesante el *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*, publicado por la Real Academia Española en 2018, que recoge recomendaciones sobre redacción, uso correcto de mayúsculas y signos de puntuación, escritura de números, siglas, abreviaturas y expresiones extranjeras, todo ello teniendo en cuenta las distintas variantes del español que se hablan en el mundo.

Además de estas obras más académicas, existen otros manuales prácticos de redacción y estilo, elaborados por otras organizaciones (universidades, editoriales o medios de comunicación), que tienen como objetivo ayudar a escribir textos claros, coherentes y bien estructurados. Suelen estar dirigidos a un público más concreto y tratan de ofrecer consejos pensados para este público.

Entre los manuales de este segundo tipo más conocidos y utilizados se encuentra el *Manual de estilo de la Agencia EFE*, que tiene sus orígenes en una obra clave para el lenguaje periodístico: el *Manual del español urgente*. Este manual fue publicado por primera vez en 1976 y ha tenido sucesivas renovaciones a lo largo de las décadas. Su

finalidad es ofrecer normas claras y actualizadas sobre el uso correcto del español en los medios de comunicación, especialmente en un contexto donde la inmediatez puede favorecer los errores lingüísticos. La obra se centra en resolver dudas sobre términos de uso cotidiano, extranjerismos, tecnicismos, topónimos, gentilicios y otras cuestiones propias de la redacción periodística. Es una obra imprescindible para periodistas y para cualquiera que necesite escribir con corrección en contextos profesionales.

También es muy conocido el *Libro de estilo de El País*, una guía elaborada por periodistas de este medio que aborda cuestiones lingüísticas, pero sobre todo presenta criterios éticos y profesionales relacionados con la redacción periodística. Aunque se ideó para usarse entre los profesionales de este periódico, ha tenido una mayor difusión, ya que resulta muy útil para cualquier persona interesada en mejorar su forma de escribir, sobre todo en contextos formales o de divulgación.

3.3. Correctores ortográficos

El tercer recurso para ayudar en la revisión de textos son los correctores ortográficos. Su función principal es detectar errores de escritura, como faltas de ortografía, omisión de tildes o palabras repetidas. Aunque ningún corrector sustituye al conocimiento y la atención del propio autor, son una herramienta muy útil para evitar despistes y mejorar la calidad de un texto.

La mayor parte de los procesadores de texto (como *Microsoft Word*, *LibreOffice* o *Google Docs*) señalan en tiempo real las palabras mal escritas, sugieren correcciones y, en ocasiones, detectan errores de gramática o de puntuación. Existen también herramientas más especializadas, como *LanguageTool*, *Stilus* o *Escribir.me*, que pueden hacer revisiones y dar explicaciones sobre los posibles fallos.

Sin embargo, hay que recordar que no siempre aciertan. Estas herramientas pueden pasar por alto errores que dependen del contexto o proponer cambios incorrectos. Por este motivo, su uso siempre debe complementarse con una revisión personal y, cuando sea necesario, con la consulta de diccionarios y manuales.

EJERCICIOS

Ejercicio 4

Consulta los diccionarios de los que se habla en esta unidad (DRAE, Fundéu, *Diccionario panhispánico de dudas*, *Corominas* si tienes acceso) y responde a las siguientes preguntas. Puedes usar sus versiones digitales.

1. La palabra "almóndiga", ¿aparece en el *Diccionario de la Real Academia Española*? ¿Es una palabra aceptada, incorrecta o desusada?



2. ¿Cuál es la etimología de "coche"? ¿De qué lengua procede y cuál era su significado original?
3. ¿Qué dos formas de escribirse tiene la palabra "güisqui"? ¿Qué recomendaciones hace la Fundéu sobre su uso?
4. ¿Cuál es el primer significado que aparece en el término "desaforar" en el *Diccionario de la Real Academia*?
5. ¿Qué indica el *Diccionario panhispánico de dudas* sobre el leísmo? ¿Es siempre correcto, es siempre incorrecto o hay situaciones aceptadas?



SOLUCIONES

Ejercicio 1

1. A) *El perro ladra cuando alguien pasa cerca.* → Correcta.
B) *El perro ladra cuando alguien pasan cerca.*
2. A) *En aquella fiesta habían muchas personas.*
B) *En aquella fiesta había muchas personas.* → Correcta.
3. A) *Mis amigos compraron entradas para el concierto.* → Correcta.
B) *Mis amigos compraron entrada para el concierto.*
4. A) *El perro duerme en su cama todas las noches.* → Correcta.
B) *El perro duermen en su cama todas las noches.*
5. A) *Marta y Ana están estudiando para el examen.* → Correcta.
B) *Marta y Ana está estudiando para el examen.*

Ejercicio 2

Todavía guíé mi «segunda mano» en otra ocasión. Tuve que llevar al teatro a una dama ante la que me convenía aparecer como un hombre de vida confortable, y supe conducirme como un experto. Únicamente descubrí, apenas salido del garaje, que la bocina se había resfriado. Cuantos tengan coche conocerán, seguramente, este lamentable fenómeno. Las bocinas se resfrían muchas veces sin que **se sepa por qué**. La de mi automóvil hacía siempre: «¡poo!», y aquella tarde sonaba «¡pii!». **La gente no quería** apartarse, porque creía que se acercaba tan sólo una bicicleta y, después de verme, no podía dejar de reír.

La mayor sensación de ridículo que padecí en mi vida fue al hacer sonar entre la muchedumbre aquella bocina, y puedo jurar que durante todo el trayecto sentí en mis mejillas la quemadura de la vergüenza.

Fue lo peor que **hubiésemos convenido** en que avisase mi llegada desde la calle, haciendo sonar el constipado instrumento. A los diez minutos había más gente detenida en la acera que si diese un concierto la Banda Municipal. Y como cuanto más fuertemente apretaba la pera de goma, más aflautados eran los ayes de la bocina, la risa del auditorio encontraba una gran variedad de motivos. Reían con algazara los chiquillos, reía un gordo señor sobre cuyo vientre saltaba un dije de oro, y algunos chóferes acortaban su marcha al pasar y reían también con la mejor gana. Un guardia vino a preguntarme si era yo mismo el que me quejaba, y dos estudiantes que se **habían sentado** al borde de la acera porque no podían soportar los sacudimientos de sus carcajadas a cada nuevo pitido de la bocina, declararon, cuando les fue posible hablar, con el rostro húmedo de lágrimas, que nunca creyeron que se pudiese disfrutar tanto en la vida.



La dama apareció tras los cristales de su ventana y me hizo señas de que todo aquello le había asustado más de lo que era capaz de resistir. Se avino a bajar cuando se marcharon los del grupo, y entró en el coche escandalizada.

—**No espere que lo acompañe** en estas condiciones —dijo—. **Antes de que usted vuelva** a tocar una sola vez esta horrible bocina, me permitirá que me apee.

—Lo siento mucho —repliqué—, pero me será imposible evitarlo. Me obliga el reglamento. Nos multarían.

—Busque usted otro remedio.

—Bien —obedecí—. Veremos lo que ocurre.

Y avanzamos más de cien metros, gritando yo mismo «¡po-po!», «¡po-po!», por la ventanilla, pero **como esto resultaba muy fatigoso**, la misma dama se apeó para comprar una ocarina en una tienda de instrumentos de música, y todo marchó bien desde aquel instante.

1. *“Sin que se sepa por qué”. Lo correcto es escribir “por qué”, separado y con tilde.*
2. *“La gente no quería apartarse”. Aunque “gente” es un sustantivo colectivo, que hace referencia a muchas personas, su forma está en singular, y los verbos que van con él deben concordar.*
3. *“Fue lo peor que hubiéramos convenido”. El tiempo verbal en este caso debe ser un pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo, ya que nos lleva a un momento anterior a aquel del que se está narrando.*
4. *“Dos estudiantes que se habían sentado”. El participio del verbo no cambia en número ni en género.*
5. *“No espere que lo acompañe”. Si se está tratando de usted a la otra persona, no puede aparecer una segunda persona de singular acabada en “-s”. Si se está tuteando, el pronombre debería ser “te”, que es la otra opción posible: “No esperes que te acompañe”, aunque por el resto del texto, entendemos que la primera propuesta es mejor.*
6. *“Antes de que usted vuelva”. La construcción correcta es “antes de que”. La supresión de la preposición “de” se considera aquí un vulgarismo.*
7. *“Como esto me resultaba muy fatigoso”. Tiene que haber concordancia entre el sujeto “esto”, en singular, y el verbo “resultaba”.*

Ejercicio 3

Ayer fuimos al cine a ver una **película** muy buena. Los actores eran **excelentes**; la trama era **impresionante**. **Después** de la función, comimos en un restaurante cercano. El **servicio** fue muy lento y la comida no **estaba** buena. Sin embargo, pasamos una tarde agradable **a pesar** de todo.

Lista de errores ortográficos:

1. pelicula → película (faltaba tilde).
2. eselentes → excelentes (mal escrita).
3. imprecionante → impresionante (mal escrita).
4. Despues → Después (faltaba tilde).
5. servisio → servicio (mal escrita).
6. estava → estaba (mal escrita).
7. apesar → a pesar (se escribe separado).

Lista de errores de puntuación:

1. muy buena los actores → muy buena. Los actores (faltaba punto y mayúscula).
2. actores eran eselentes, la trama → excelentes; la trama (coma incorrecta, debía ser punto y coma).
3. La trama, era → la trama era (no se puede poner coma entre el sujeto y el verbo).
4. cercano el servicio → cercano. El servicio (faltaba punto y mayúscula).
5. lento, y la comida → lento y la comida (coma innecesaria antes de "y").
6. Sin embargo pasemos → Sin embargo, pasamos (faltaba coma y uso correcto del verbo).
7. agradable apesar → agradable, a pesar (faltaba coma y "a pesar" se escribe separado).

Ejercicio 4

1. La palabra "almóndiga", ¿aparece en el *Diccionario de la Real Academia Española*? ¿Es una palabra aceptada, incorrecta o desusada?

Sí aparece en el DRAE. Se trata de una forma vulgar o desusada de "albóndiga", aunque está registrada como válida en el diccionario con esa marca de uso.

2. ¿Cuál es la etimología de "coche"? ¿De qué lengua procede y cuál era su significado original?

Procede del húngaro kocsi, que significa 'carro de Kocs' (un pueblo húngaro donde se fabricaban carruajes).



3. ¿Qué dos formas de escribirse tiene la palabra "güisqui"? ¿Qué recomendaciones hace la Fundéu sobre su uso?

La Fundéu recomienda que se puede usar la adaptación española "güisqui" en textos informales o divulgativos, y "whisky" si se quiere mantener la forma original o en contextos internacionales.

4. ¿Cuál es el primer significado que aparece en el término "desaforar" en el *Diccionario de la Real Academia*?

"Privar a alguien de su fuero o de la inmunidad que goza por su cargo o condición."

5. ¿Qué indica el *Diccionario panhispánico de dudas* sobre el leísmo? ¿Es siempre correcto, es siempre incorrecto o hay situaciones aceptadas?

El DPD indica que el leísmo es un fenómeno frecuente en algunas zonas de España. Aunque es considerado incorrecto en general, se acepta su uso cuando se refiere a personas masculinas en función de complemento directo, sobre todo en registros coloquiales.